



NADA
que celebrar
MUCHO
por que luchar

TESURA

voces de la cotidianidad caleña

**“ TODOS
los seres humanos
nacen libres e iguales en
dignidad y derechos y, dotados
como están de razón y conciencia
deben comportarse fraternalmente
los unos con los otros.
”**

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 1°.

CARTA ABIERTA...

Esta cartilla va dedicada a las personas **disidentes sexuales y/o género y cuerpos feminizados que han sido agredidas, perseguidas, encarceladas y asesinadas por vivir su orientación sexual, identidad de género y expresión de género diferente a lo que estipula la institución de la heterosexualidad.**

También, recordamos que siguen agrediendo, persiguiendo, encarcelando y asesinando a las personas que viven su sexualidad e identidad de género por fuera de la heteronorma.

Desde el **Colectivo MQ** seguimos trabajando para promover la equidad real entre todas las personas con independencia de su identidad de género y su orientación sexual y concientizar sobre las violencias por prejuicio.

Es importante enfatizar que las agresiones y violencias por prejuicio y la discriminación **no solamente las sufren las víctimas, las sufren todo su entorno y el conjunto de la sociedad**

debilitando la cohesión social y la democracia.

Nos sumamos a quienes reclaman el fin de la penalización de la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad en todo el mundo.



¿En qué frecuencia vibra Tesura?

“Ahora ustedes van a “escuchar” nuestra melodía”

Tesura es un sustantivo femenino que alude a la resistencia y a la fortaleza. Y justamente esta es la motivación para generar esta cartilla; este documento surge y se inspira en el deseo de un grupo de personas, colectivos y voluntades por generar respuestas creativas ante las situaciones de violencia que hoy por hoy vivimos en varias ciudades de la región latinoamericana, de Colombia y de nuestra Cali; Tesura surge porque estamos en una situación en la cual hemos normalizado las violencias basadas en género y las violencias por prejuicios; y mientras aumentan las cifras y los casos de hechos violentos en contra de las orientaciones sexuales y/o identidades de género disidentes y de los cuerpos feminizados, no hay acciones efectivas por parte de autoridades o instituciones estatales: nos acostumbramos a caminar en calles llenas de violencia, donde los espacios seguros son realmente limitados.



Imagen No 1. Fotografía tomada por Cristina Murillo, en el marco de un taller con la comunidad trans y gay del pasillo LGBT de la Carcel Villahermosa de Cali por el Colectivo Memorias Queer.

Nuestra propuesta surge desde la calle, desde el barrio, desde las márgenes y desde aquellos lugares donde el olvido estatal es permanente; así, Tesura es un esfuerzo colectivo que, desde el arte, el activismo y la movilización, busca *vibrar en una sintonía distinta*, para responder de forma creativa y artística a una situación que cada día nos afecta más a todas, todos y todes: *la violencia por ser y por expresar el quienes somos*.

A usted, que es la persona que lee esta cartilla, debemos advertirle que acá no encontrará la respuesta a una situación de violencias específicas, tampoco es un recetario de pasos que debe de seguir para intervenir en sus contextos; lo que sí encontrará es una propuesta ante varios escenarios de violencia vividos en este presente, en clave de imagen y de barrio, formulada por un grupo de soñadoras y soñadores que siempre han creído en formas distintas para intervenir sobre las problemáticas que afectan a sus territorios.

Este grupo de soñadoras y soñadores se condensan en el **Colectivo Memorias Queer**, somos una plataforma que recopila, difunde y expresa las memorias de las disidencias sexuales y de géneros y cuerpos feminizados que se encuentran en la ciudad de Santiago de Cali y el Valle del Cauca, Colombia. Buscamos crear escenarios de educación y diálogo que ayuden a desarrollar plenamente las ciudadanías entre varios sectores de la población. Contamos con 4 líneas de impacto: Enfoque de Género, Derechos Humanos, Intervención Urbana y Participación Ciudadana.



Imagen No 2. Fotografía tomada por Cristina Murillo, en el marco de un taller con la comunidad trans y gay del pasillo LGBT de la Carcel Villahermosa de Cali por el Colectivo Memorias Queer.

El **Colectivo Memorias Queer** también es una apuesta para encaminar a la ciudadanía a un acercamiento a lo diferente que tanto le temen y atacan. Creemos que el trabajo comunitario y la academia tienen el potencial para subvertir cánones, transformar ideas y promover acciones positivas en la ciudad y el departamento.

En este esfuerzo conjunto contamos con el apoyo de **El Derecho a No Obedecer**, una plataforma de iniciativas ciudadanas, adscrita a la **Corporación Otraparte** para explorar nuevas formas de participación desde la desobediencia. Busca generar experiencias, herramientas, y desarrolla proyectos en diferentes ciudades de Colombia, para experimentar alrededor de procesos de participación activa que permitan tener más influencia en proyectos

de ciudad. No tenemos ningún interés en la política electoral.

Esta plataforma está presente en Bogotá, Cali, Cúcuta, Cartagena, Quito y Medellín, y tienen especial interés en algunos temas: participación ciudadana, convivencia y seguridad, calidad del aire, migración. Se inspiran en la obra del filósofo colombiano Fernando González, y el nombre de este proyecto es tomado de su tesis de grado: “El Derecho a No Obedecer”.

¿Quién construyó Tesura y en qué creemos?

“Teso significa el duro del barrio, aquí estamos
con las más tesas y los más tesos”

Tesura es una propuesta construida desde un equipo interdisciplinario que dio como resultado una percepción multidisciplinar que integró diferentes puntos de vista teóricos, creativos y artísticos para representar y evidenciar de una forma dinámica y no convencional, la situación de violencia que viven las personas disidentes sexuales y de género en la ciudad de Cali y el Valle del Cauca, buscando incidir en las respuestas urgentes a la situación de violencia e inseguridad que está viviendo la población mencionada, generando nuevas redes de cooperación ciudadana y organizativa, en clave de defensa y seguridad entre procesos colectivos que trabajen por dicha población, para detonar un proceso de campaña ciudadana en la que se fomenten formas de movilización que exijan respuestas oportunas a las distintas formas de violencia que están atravesando las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados.

Nuestra propuesta está guiada por la creencia de que el trabajo comunitario, el arte y la academia tienen el potencial para subvertir cánones, transformar ideas y promover acciones positivas en la ciudad y el departamento para encaminar a la ciudadanía a un acercamiento a lo diferente que tanto le temen y atacan. Así, buscamos crear escenarios de educación y diálogo que

ayuden a la problemática de violencia que padecen a diario las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados.



Deportes

Qatar 2022: se prohíben las banderas de la comunidad LGBTQ+ durante los partidos del Mundial

14 abril 2022 · Redacción · 0 Comentario(s)

El jefe de seguridad del Mundial de Qatar 2022, Abdulaziz Abdullah al-Ansari, advirtió que no se podrán desplegar en los estadios banderas de la comunidad LGBTQ+ y que serán confiscadas, como una «medida de protección». Las relaciones homosexuales son condenadas en ese reino, incluso, con la pena de muerte.

«Si un hincha muestra la bandera del arco iris y yo se la quito, no es porque quiera hacerla, o para insultarlo, sino para protegerlo, porque si no soy yo, alguien más que esté cerca puede atacarlo», aseguró al-Ansari en una entrevista con AP. «No puedo garantizar el comportamiento de todo un pueblo», agregó.

Imagen No 3. Imagen tomada del periódico Región Cultural, Argentina, en relación a la noticia de que en el mundial de Qatar 2022: se prohíben las banderas de la comunidad LGBTQ+ durante los partidos del Mundial

Creemos en la concepción del cuerpo como instrumento de expresión que nos permite establecer una relación del individuo con lo colectivo, en donde la diversidad de representaciones construye nuevas realidades culturales que se gestan en la ciudad, siendo esta, un escenario de espacio participativo, en el que las manifestaciones artísticas son un recurso corpóreo para interpretar, recrear y transformar nuestras realidades cotidianas y las problemáticas de machismo, homofobia, racismo y clasismo dentro de las comunidades.

Creemos en la concepción del cuerpo como instrumento de expresión



Imagen No 4. Fotografía tomada por Cristina Murillo, en el marco de un taller con la comunidad trans y gay del pasillo LGBT de la Carcel Villahermosa de Cali por el Colectivo Memorias Queer.

Estos comportamientos suelen ser el resultado de una estructura heterosexista que reprime toda expresión que se salga de lo heteronormativo y de los valores culturales atribuidos a lo masculino o femenino en relación directa con el sexo biológico y el rol que deberían realizar a partir de su condición anatómica.

Es por ello, que a través de la imagen, en especial la fotografía, reflexionamos sobre la construcción de discursos y mensajes que producen e instalan nuevas representaciones alrededor de lo que constituye la disidencia sexual, en donde los estereotipos no son la base para expresarnos, sino, la libertad de ser, sentir y actuar.

Junto al arte creemos en la estrategia formativa, la cual propicia espacios y escenarios de diálogo, educación y reflexión en torno a los temas de género, para debatir y reflexionar en cómo la sociedad en la que habitamos ha construido conceptos y formas de nombrarnos desde lugares de poder; así, se ha estipulado a unos sujetos por encima de otros y educándonos en que todo lo que se salga de la norma que se estableció como única y universal desde las estructuras sociales, políticas y económicas, del capitalismo y el patriarcado, sea atacado, discriminado, aislado y violentado. Por ejemplo, a través de la historia, con discursos de odio se han categorizado a las disidencias sexuales y de género como

enfermos, criminales y monstruos, que deben ser curados, encarcelados y eliminados de la sociedad.

Creemos que estas estructuras y formas de relacionarnos han tenido como aliados a la cultura, el arte y la educación para instaurarse y perpetuarse durante tantos años, por lo cual por estos mismos mecanismos creemos poder cambiarla. El arte y la cultura deben ser usados en la difícil tarea de subvenir cánones y cuestionar las ideas ya establecidas como “normales” dentro de la sexualidad y el género, para crear nuevas formas de relacionarnos donde la dignidad de todas, todos y todes sea la prioridad, donde la vida de cualquier persona sea respetada y dignificada, que nos podamos relacionar desde la equidad, el



Imagen No 5. Imagen tomada de la Semana, Colombia, en relación a la noticia de un caso de agresión en el centro comercial Andino en Bogotá a dos hombres homosexuales.

amor y el respeto por todos los seres vivientes.

De esta manera, creemos que las discusiones académicas donde se cuestionan las formas en que nos construimos como sociedad deben ser

trasladadas a los escenarios comunes y cotidianos, en lenguajes propios de las poblaciones que no tienen acceso a estos espacios, para así lograr una sociedad libre de discriminación, discursos de odio y violencia hacia las disidencias sexuales y de género y cuerpos feminizados.



Imagen No 6. Fotografía tomada por Cristina Murillo, en el marco de un taller con la comunidad trans y gay del pasillo LGBT de la Carcel Villahermosa de Cali por el Colectivo Memorias Queer.



Imagen No 7. Fotografía tomada por Cristina Murillo, en el marco de un taller con la comunidad trans y gay del pasillo LGBT de la Carcel Villahermosa de Cali por el Colectivo Memorias Queer.

Creemos que estas estructuras y formas de relacionarnos han tenido como aliados a la cultura, el arte y la educación para instaurarse y perpetuarse durante tantos años, por lo cual por estos mismos mecanismos **creemos poder cambiarla.**

¿Qué contiene Tesura?

“De frente y contracorriente”

Tesura va dirigida a toda la población: Adultos, jóvenes, niños, niñas y adolescentes por lo cual escogimos diferentes escenarios para habitar y reflexionar con nuestra propuesta, así nos planteamos las siguientes estrategias:

1 Una de las estrategias que planteamos fue llegar a cuatro escenarios de la ciudad de Cali, con diez imágenes para generar reflexión. Cinco de las imágenes eran fotografías sobre cuerpos de mujeres trans y cinco imágenes eran recortes de titulares de noticias en la prensa sobre situaciones de violencia hacia las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados, violencias físicas y simbólicas. (Imágenes 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7)

A las personas se les entregaron post-it para que pegaran en cada una de las imágenes que sensación o sentimientos les despertaba. Posteriormente se hicieron reflexiones con preguntas orientadoras con el fin de reflexionar nuestras posiciones y comportamientos dentro de la sociedad, respecto a las violencias que viven las personas disidentes sexuales y de género en la ciudad de Cali. Y al final del ejercicio de reflexión se preguntó: *¿Qué formas de violencia simbólica usted percibe en su entorno?*

Los lugares de la ciudad de Cali a los

que llegamos, fue el barrio Calipso con un grupo de jóvenes entre los 14 y 25 años, a la comuna 20 en el colegio Institución Educativa Multipropósito con jóvenes entre 12 a 15 años, Siloé, con la iniciativa comunitaria Camino al Barrio con personas entre 40 a 70 años aproximadamente, y el Bulevar del Río Cali, con población de diferentes edades.

También en el Bulevar del Río Cali llevamos a cabo la exposición: *¿Cuál es la marikada? La fotografía como facilitadora de reflexión alrededor de las violencias que viven las personas disidentes sexuales y/o de género.* En esta exposición se encontraban las imágenes que se presentaron en los anteriores ejercicios de reflexión y se colgaron en un rack los post-it con las reflexiones y sensaciones que producían las imágenes a las diferentes personas que interactúan con ellas, que se recogieron a través de los diferentes lugares de la ciudad donde estuvimos.

Al final del recorrido de la exposición, tuvimos el expulsadero, lugar donde las personas contestaban la siguiente pregunta: *¿Qué formas de violencia simbólica usted percibe en su entorno?*, y los escribían en un papel que luego iba a una urna de manera anónima.



Imagen No 8. Fotografía tomada en el marco de uno de los talleres del proyecto Tesura en el Boulevard de Cali. Fotografía del rack en el cual instalamos una serie de papeles con reacciones que las personas tuvieron al ver las imágenes y fotografías.

Así, a través de las imágenes y la fotografía como facilitadora de reflexión llegamos a diferentes espacios y población de la ciudad para construir diálogo y reflexión en relación a las violencias que viven y sufren las

personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados. en los entornos del diario vivir, nos apropiamos del espacio público para irrumpir lo cotidiano sobre temas de los que no se habla.

¹El expulsadero es un lugar para tramitar emociones políticas sin sentirnos juzgadx. Surge como herramienta concebida para ayudar a comunicar ello que no es fácil de hablar.

2

Nuestra segunda estrategia fue un ciclo de talleres en las ciudades de Cali y Palmira como un espacio seguro para debatir, acercar y aprender sobre los temas relacionados a las disidencias sexuales y/o de género, consolidamos un espacio seguro libre de prejuicios y estereotipos donde cualquier persona podía asistir.

Entre los temas y las metodologías que se usaron en este espacio estuvo preguntarnos: *¿Las mujeres son naturalmente emocionales y los hombres racionales? ¿Las mujeres sirven para cuidar y los hombres para ser cuidados? ¿La casa es el lugar de las mujeres y la calle de los hombres?* para evidenciar que gracias a este tipo de ideas aún existen desigualdades entre mujeres y hombres y por eso es necesario cuestionar el papel y el lugar que mujeres y hombres ocupamos en la sociedad, pero también gracias a estas creencias y roles culturalmente impuestos cualquier persona que se salga de este orden puede ser víctima de violencias, desde un chiste hasta un feminicidio, transfeminicidio u homicidio basado en la orientación sexual y/o identidad de género de las personas.

En estos espacios reflexionamos y analizamos los diferentes derechos de los que no gozan la población LGBT y cuerpos feminizados, que derechos se les vulnera y la ausencia de garantías plenas de equidad, buscando recuperar sentires para construir una agenda de las problemáticas puntuales que viven los, las y les disidentes sexuales y/o género para generar estrategias que ayuden y permitan solucionar y visibilizar sus problemáticas.

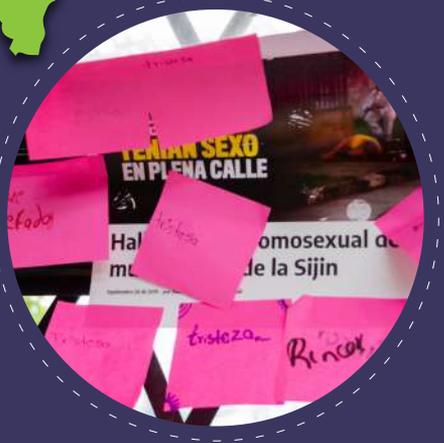
Nuestras estrategias se conciben como un camino para **construir y deconstruir las diferentes formas de relacionarnos como sociedad y contribuir a la defensa y a la seguridad de las orientaciones sexuales e identidades de género disidentes existentes en nuestros territorios inmediatos.**



Cali
Barrio Calipso



Cali
Barrio Siloé



Cali

Institución Educativa
Multipropósito



Palmira
Urbanarte

¿Qué encontramos con Tesura?

“Repite el coro que quema”

En nuestra recorrido por Cali y las diferentes personas con las que nos encontramos en estas experiencias, obtuvimos diferentes reacciones en relación a los cuerpos que transgreden la heteronorma y a las violencias por prejuicio que sufren las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados, hemos identificado y categorizado en cinco bloques estas reacciones: 1) Antipatía, 2) Incomodidad, 3) Rechazo 4) Indignación y 5) admiración.

Las preguntas que guiaron nuestras conversaciones y reflexiones fueron: ¿Qué percepción le dejaron las fotos e imágenes?, ¿Alguna imagen le llamó más la atención? ¿Por qué?, ¿Puede usted identificar violencia en alguna de estas imágenes?, ¿Qué cuerpos pueden ser más fácilmente violentados?, ¿Qué cuerpos pueden ser más fácilmente violentados?, ¿Qué le puede pasar a una persona que está en esta foto si va a un lugar donde hay muchos hombres o muchas mujeres?, ¿Si una de las personas de la foto va por una calle sola en la noche, qué le podría pasar?, ¿Qué formas de violencia simbólica usted percibe en su entorno? con familiares, amigos.

Las respuestas a estas preguntas nos guiaron para categorizar cinco bloques de reacciones:

ANTIPATÍA

En este bloque encontramos reacciones donde las personas respondieron que les **daba igual el tema**, presentaban una desafección en relación a los temas que se estaban tratando, en los diferentes grupos siempre se encontraron personas con esta reacción.

“Me da igual”



INCOMODIDAD

En este bloque encontramos que las personas reaccionaron de manera **incómoda**, con sentimientos de extrañeza, de situaciones ajenas a ellos y ellas, a lo que veían en las fotografías e imágenes, especialmente a las fotografías de los cuerpos que transgreden la heteronorma.

Imagen No 9. Fotografía tomada por Cristina Murillo, en el marco de un taller con la comunidad trans y gay del pasillo LGBT de la Carcel Villahermosa de Cali por el Colectivo Memorias Queer.



"Pues la verdad si, la del señor, que está como mujer, yo respeto pero si me senti incomodo viéndolo a él".

(Participante del taller en el Bulevar)



RECHAZO

En este bloque encontramos reacciones de **rechazo absoluto y total** hacia el tema, las imágenes y las fotografías, con palabras como asco, gas y pena ajena.

"Más que todo de rareza, porque es algo a lo que no estamos acostumbrados, simplemente raro, no es bueno ni malo".

(Participante del taller en Calipso)

"Algunas raras que daban pena ajena".

(Participante del taller en el colegio Multipropósito)



INDIGNACIÓN

Un grupo de personas en los diferentes espacios donde hicimos presencia mostraban **indignación y tristeza** por las imágenes donde se mostraban diferentes tipos de violencias hacia las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados.

En Medellín han asesinado a diez hombres homosexuales tras encuentros acotados por Grindr, el último este jueves. La Fiscalía no contempla delito de odio sino una "instrumentalización de la orientación sexual para haurar a las víctimas"



Imagen No 10. Imagen tomada del periódico El País, Colombia, en relación a la noticia de el asesinato de diez hombres homosexuales que se dieron en medellin en los primeros meses del año 2022. Elén Alzate, 70 años, sostiene la foto de su hijo Juan David López Alzate, asesinado el 28 de enero de 2022, en Medellín.

"Las de las noticias que sentí como más impotencia que incomodidad"

(Participante del taller en Calipso)



Hallaron a un homosexual desnudo y muerto atrás de la Sijin

Septiembre 28 de 2019 - por Juan Delgado para Q'hubo Cali

Imagen No 11. Imagen tomada del periódico Q'hubo, Cali, en relación a la noticia del asesinato de una mujer trans de forma violenta.

"Si total, discriminación total, y quien sustenta los cargos de poder y autoridad, ignoran que existan ese tipo de violencias".

(Participante del taller en el Bulevar)

"Si, la de los asesinatos, pues de que como lo mata".

(Participante del taller en el Bulevar)

"Si se sienten bien pues creo yo que nadie debería de aterrarse, el prejuicio los mata, el prejuicio si mata al mundo, ese si es lo que está matando al mundo".

(Participante del taller en el Bulevar)



Imagen No 12. Imagen tomada del periódico Saludiario, en relación a la noticia de casos de viruela en personas homosexuales y bisexuales..

Casos de viruela de mono tiene algo en común: son homosexuales o bisexuales

El único dato en común que se ha sacado de los pacientes contagiados con viruela de mono es que son homosexuales o bisexuales

por **Barbara Garcia** - 05/19/2022

Imagen No 12. Imagen tomada del periódico Saludiario, en relación a la noticia de casos de viruela en personas homosexuales y bisexuales..



"Me parece triste la cantidad de personas LGBTQ+ asesinadas por la intolerancia".

(Participante del taller en el Bulevar)

"Si, porque la gente, porque el prejuicio mata mucho, y la gente no tiene claro que una persona homosexual, cada quien tiene un gusto, cada quien sabra de que manera ama, no importa el sexo ni nada, ni la edad, creo que la violencia contra los homosexuales no debe existir".

(Participante del taller en el Bulevar)

"Me causa rabia las noticias e ideas que tratan de hacer ver como criminales a personas que aman como cualquier otro"

(Participante del taller en el Bulevar)

ADMIRACIÓN

Otro grupo de personas sentía **admiración y libertad** de ver las imágenes de los cuerpos transgresores de la heteronorma, hacían alusión a que eran personas valientes y de admirar por aceptarse como son y mostrarlo al mundo.

"Las otras libertad, me generaron libertad, como pueden ser ellas mismas, ellos mismos".

(Participante del taller en Calipso)

"Pues a mi realmente, la que más me llamó la atención fue la de la chica que se estaba mirando al espejo, porque siento que me transmite, me inspira y siento que ella ya se aceptó, es como mi ejemplo a seguir, me incita a aceptarme a mi también".

(Participante del taller en Calipso)

"La percepción fue que me transmitieron libertad, siento que todas esas personas ya se sienten libres, ya aceptaron lo que son".

(Participante del taller en Calipso)





“Muchas veces yo escondo lo que a mi me gusta, más que por el entorno social que por mi mismo, más por el entorno familiar que por mi mismo, entonces desde ahí nos han quitado el derecho de la libre expresión, nos han quitado inclusive el derecho de tomar una decisión propia, a quien elijo yo, siempre nos dicen a quien debemos elegir, porque nos han metido miedo, desde niños, entonces por miedo yo no tomo la decisión de lo que yo quiero ser o lo que yo quiero expresar, y el miedo nos dicen, utilizan el miedo para todo, entonces cuando una persona decide ser lo que es, toma una decisión inmensa, yo admiro una persona de esas, porque, porque tiene su carácter, tiene su personalidad, la mayoría de nosotros, los demás seres humanos encerrados en nosotros mismos”.

(Participante del taller en Camino al Barrio, Siloe)

Con relación a las diferentes reacciones que se presentaron en los y las participantes de los talleres, encontramos una serie de supuestos socioculturales en las personas y unos patrones que aún se repiten en relación a las personas disidentes sexuales y/o género y cuerpos feminizados.

Diferentes religiones y muchas familias aún rechazan, acusan, estigmatizan y condenan las personas que transgreden la heteronorma ya sea con su orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género:

“Tienen papás que están en religiones y se les dificulta salir del closet”.

(Participante del taller en Calipso)

“Desde los niños y niñas se deberían trabajar estos temas, pero se reconocen el impedimento de las familias conservadoras y religiosas”.

(Participante del taller en el Bulevar)



Otro supuesto sociocultural encontrado en este recorrido es que las personas identifican a los cuerpos de las mujeres y las personas disidentes sexuales y/o género como cuerpos que fácilmente pueden ser

violentados, son personas que tienen un grado alto de probabilidad de ser violentadas física y sexualmente, y en el peor de los casos asesinadas:



"Podría ser, sí. Digamos en el caso de la mujer, el caso del grupo LGBT".

(Participante del taller en el Bulevar)



"Las mujeres que son más frágiles son menos corpulentas que los hombres".

(Participante del taller en Calipso)



La de las mujeres porque son frágiles y débiles".

(Participante del taller en el colegio Multipropósito)

También encontramos en el imaginario de las personas que los hombres suelen ser más agresivos, violentos y rechazan todo tipo de expresiones y personas que transgreden la

heteronorma, en cambio las mujeres son más tolerables y cobijan a las personas que transgreden lo socialmente establecido en relación a la sexualidad.

"Creo que puede ser agredida hasta el punto de violación o sino puede ser asesinada, porque las personas, y depende de las personas que se cruce en el camino, y depende donde este, ya si esta pasando por un lugar que esta pasando por muchos hombres o mujeres, los hombres si se toman más a pecho si una mujer se cambio de género o una mujer se paso del género de hombre, entonces si son más violentos a responder ante personas homosexuales".

(Participante del taller en el Colegio Multipropósito)

"Los hombres no tienen esa misma mentalidad que las mujeres, las mujeres son más empáticas, los hombres no somos muy empáticos, pensamos lo que se nos da la gana, muy impulsivamente sin un proceso totalmente empático hacia la otra persona con esa orientación sexual"

(Participante del taller en el Bulevar)

"Pues la verdad le puede pasar cualquier cosa, primero discriminación porque la mayoría de hombres ven con asco a un hombre que sea homosexual, podrían discriminarlo tanto verbal como físicamente, también irrespetarlo, diciendole cosas, como que asco que seas hombre afeminado o también palabras, se escucha muy regularmente frases que avergüenzan a otro hombre".

(Participante del taller en el Bulevar)



Encontramos que las personas identifican las violencias simbólicas que se presentan en la vida cotidiana y en los medios de comunicación:



"Si, puede ser violentada ahora mirandolo bien, porque hay muchas personas que pueden ser discriminadas porque tengan un tatuaje, o porque sea gay o que sea de otro sexo, pero cuando dios creo al hombre, lo creo libre, lo creo que tome sus propias decisiones, pues a dios no le va agradar esa persona que es gay pero dios le dio el libre albedrio y ese libre albedrio es que la persona toma sus propias decisiones y esta persona elije que quiere ser, entonces para mi no debe ser discriminada porque eso es una decisión que la persona tomo, pero puede ser agredido por la sociedad".

(Participante del taller en el Bulevar)

"En el grupo de amigos si es normal que hagan comentarios muy despectivos a modo de broma".

(Participante del taller en Calipso)



"También estaba la violencia camuflada, en lo que son las noticias y el periodico atacando a los homosexuales, si pues más que todo, había una noticia en particular, desinformado el contexto del tema, que era sobre una enfermedad y decía que solo se producía en personas que son homosexuales, que no es así porque es una enfermedad que se contagia por el fluido corporal".

(Participante del taller en el colegio Multipropósito)



Tesura, un canto a la injusticia, una melodía contra la violencia

“...es hora que esos señores escuchen mi melodía...”

Todas las reacciones negativas, de incomodidad, rechazo, repudio y antipatía expuestas en el apartado anterior, pueden llevar en muchos casos a las violencias contra las disidencias sexuales y/o género y cuerpos feminizados que se enmarcan dentro de las violencias por prejuicio, ahora bien, **¿Qué es la violencia por prejuicio?**

Este tipo de violencia se da con la intención de advertir, dominar, castigar o eliminar lo que se percibe que no es normal,

Son las agresiones que atentan contra la vida y la dignidad de las personas justificadas por las percepciones negativas que la sociedad ha establecido en relación con una característica de una persona. Este tipo de violencia se da con la intención de **advertir, dominar, castigar o eliminar** lo que se percibe que no es normal, para el caso de las disidencias sexuales y/o género y cuerpos feminizados, todo comportamiento que se sale de lo que debería ser un hombre o una mujer y cuyos cuerpos difieren de los cuerpos “femeninos” y “masculinos” estándar.

Con la intención de **castigar** muchas de las violencias por prejuicio se dirige entre otros, a las demostraciones públicas de afecto entre personas del mismo sexo y a las expresiones de “feminidad” percibidas en hombres o “masculinidad” en mujeres. *“El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha señalado que la violencia contra las personas LGBT constituye una forma de violencia de género, impulsada por el deseo de castigar a quienes se considera que desafían las normas de género”². Por otro lado, Los casos de tortura a personas LGBT hay indicaciones de que se les somete con frecuencia a “actos de violencia de índole sexual, como violaciones o agresiones sexuales, a fin de “castigarlos” por traspasar las barreras del género o por cuestionar ideas predominantes con respecto al papel de cada sexo”.*

Con la intención de **eliminar** en algunas situaciones, la violencia contra las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados también ha sido caracterizada como una forma de “limpieza social”. Por ejemplo, desde 1993 la CIDH empezó a recibir información sobre este fenómeno en el contexto del conflicto armado en Colombia. Académicos de la región del Caribe anglófono han indicado que la violencia “ejercida contra gays,

² Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género*, A/HRC/19/41, 17 de noviembre de 2011, párr. 20.

lesbianas y otros que son vistos como disidentes de las normas sociales aceptables es ... vista como un ejercicio de una “limpieza” ...³

Algunas personas podrán pensar que la violencia por prejuicio es motivada por el odio, (crímenes de odio), sin embargo este tipo de violencia va más allá de sentimientos de hostilidad. La violencia por prejuicio usa el rechazo generalizado contra algo o alguien como justificación para sus agresiones (por marica). Usualmente incluye agresiones que responden a una lógica instrumental bajo la cual se selecciona la víctima porque se piensa que tiene ciertos rasgos que la hacen más vulnerable para sus fines. Es importante entender que este tipo de violencia no surge de la nada, y tampoco es culpa de quien la sufre, responde a sistemas y estructuras más grandes.

Así, la violencia por prejuicio y la violencia basada en género tiene su origen en un sistema político, social, económico y cultural que nos ha llevado en el caso de la violencia basada en género a pensar que lo masculino es superior y más fuerte que lo femenino, que las relaciones heterosexuales son las únicas legítimas y que existe una única correspondencia entre los genitales y con quien amamos o deseamos y cómo nos sentimos, esta falsa creencia ha hecho creer

que cualquier persona que se atreva a desafiar dicho sistema sea agredida en nombre de la moral y las buenas costumbres.

La violencia por prejuicio contra las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados también son una forma de violencia basada en género porque justifica la agresión en un sistema social que rechaza a quienes transgreden el orden establecido sobre el género y la sexualidad, “lo normal”, a partir de características biológicas. Así tanto la violencia por prejuicio y la violencia basada en género se ejercen a partir de estereotipos y prejuicios sobre las mujeres y personas LGBT, generados por un sistema político de sexo, género y deseo.

...esta falsa creencia ha hecho creer que cualquier persona que se atreva a desafiar dicho sistema sea agredida en nombre de la moral y las buenas costumbres.

³ CIDH, Segundo informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia, OEA/Ser.L/V/II.84, Doc. 39 rev., 14 de octubre de 1993, capítulo VII

Estas violencias pueden presentarse a través de violencias físicas, psicológicas, sexuales, económicas y simbólicas.

Las **violencias físicas**, consisten en causar o intentar causar daño físico, sea a una persona o a su propiedad. Por ejemplo: Golpes, patadas, arañazos. Negándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas.

Las **violencias psicológicas**, consisten en provocar miedo o daño a través de la manipulación y/o intimidación. Por ejemplo: amenazas, acoso, comentarios acerca del cuerpo, Minimizar sus capacidades y logros, Humillar.

Las **violencias económicas**, ocurren cuando se utiliza el dinero como un factor para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. Este tipo de violencia se puede manifestar cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia. Todas estas formas de violencia son consideradas delito y son sancionadas por la ley. Por ejemplo: negarle el acceso al trabajo, retener su salario. Robar, retener, destruir o romper los documentos, objetos o bienes comunes, es delito y se llama violencia patrimonial.

Las **violencias sexuales** incluyen las relaciones o actos sexuales, físicos o verbales, no deseados ni aceptados por la otra persona. La violencia sexual puede presentarse hacia hombres o mujeres utilizando la fuerza o la coacción física, psicológica o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Ejemplos: Aprovecharse de que una persona está bajo los efectos de una sustancia para abusar de ella . Tocar sin consentimiento. El acosar sexualmente. Aprovechar una posición de poder para pedir favores sexuales. Enviar fotos de los genitales sin consentimiento.

Las **violencias simbólicas** , son violencias amortiguadas, insensibles e invisibles para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento. Ejemplos: Chistes sexistas, Publicidad, Los dichos, La televisión.

**...violencias físicas,
psicológicas, sexuales,
económicas y simbólicas.**

Las violencias por prejuicios se caracterizan porque el agresor o agresora se justifica en la percepción negativa que siente hacia algo o alguien por lo que no siempre va a existir un sentimiento de odio hacia la víctima. Tenga en cuenta que no hay un prejuicio en solitario sino un contexto de complicidad. En Colombia, las personas LGBT y cuerpos feminizados han sido víctimas de violencias por prejuicio en razón de su orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género. Estas violencias ocurren en contexto de complicidad social, tienen impactos muy amplios y han sido naturalizadas o percibidas como justificadas en muchos casos. De ahí que ocurran con frecuencia en la vida cotidiana de las personas LGBT desde muy temprana edad y en diversos ámbitos, como el familiar, el educativo, el laboral, etc.

La violencia contra las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados se ve reforzada por la diseminación de “discursos de odio” dirigidos a esta comunidad en distintos contextos, incluyendo en debates públicos, manifestaciones en contra de eventos como las marchas del orgullo, en medios de comunicación y en Internet. La evidencia demuestra que cuando ocurren crímenes contra las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados, con frecuencia están precedidos de un contexto de elevada deshumanización y discriminación. La CIDH reitera que la

Algunas de estas violencias están tan naturalizadas que llegan a pasar desapercibidas o simplemente son invisibilizadas socialmente...

promoción y protección del derecho a la libertad de expresión debe conjugarse con esfuerzos para combatir la intolerancia, la discriminación, el discurso de odio y la incitación a la violencia.

Aunque no existen cifras oficiales sobre estas violencias, debido a que los esfuerzos que ha llevado a cabo la Fiscalía General de la Nación para empezar a identificar estas violencias y responder de manera diferenciada a ellas son muy recientes, y a que, pese a dichos esfuerzos, aún les queda un largo camino por recorrer para implementar adecuadamente una atención, investigación y judicialización con enfoques de diferenciales desde una perspectiva interseccional.

Sin embargo, algunos informes de organizaciones sociales intentan ofrecer un panorama sobre la violencia por prejuicio contra personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados en Colombia. Uno de los aspectos que permite evidenciar estos informes es que la violencia por prejuicio se desarrolla de múltiples formas en la vida cotidiana. Así, las personas disidentes sexuales y/o de género y cuerpos feminizados sufren violencias motivadas por prejuicios relacionados con su orientación

sexual y/o identidad de género, diversa en distintos ámbitos y momentos de sus vidas y por parte de diferentes actores.

Algunas de estas violencias están tan naturalizadas que llegan a pasar desapercibidas o simplemente son invisibilizadas socialmente, lo que hace muy difícil su documentación. Las organizaciones civiles han podido recolectar algunas de las cifras y son las siguientes:

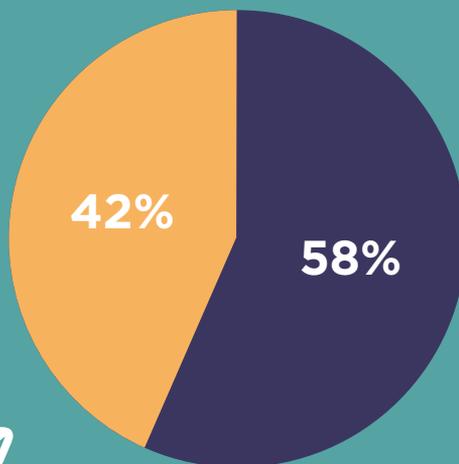
Estadísticas de violencias contra la población

LGBT en Colombia

TIPOS DE VIOLENCIA

● Amenazas u Hostigamiento

● Homicidios y Femicidios



**Número de personas LGBT
víctimas de violencia entre
enero 01 de 2021 a abril
04 de 2021**



	Amenazas u Hostigamiento	Homicidios y Feminicidios	TOTAL
Mujer Trans	88	53	141
Gay	68	73	141
LGBT sin identificar	25	29	54
Hombre bisexual	39	51	90
Hombre trans	59	8	67
Lesbiana	33	22	55
Mujer bisexual	22	2	24
Total general	334	238	562



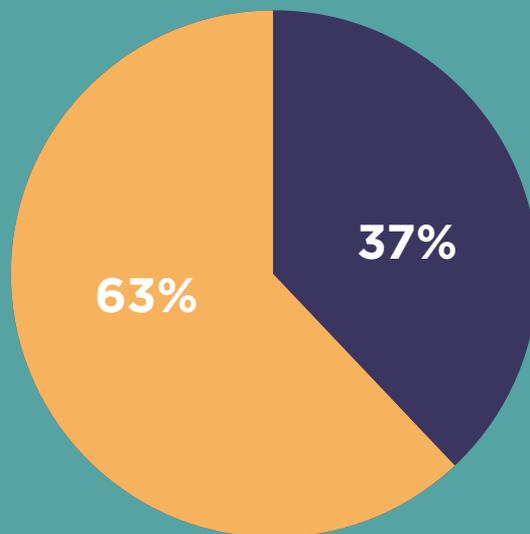
**Personas LGBT víctimas de violencia entre
enero 01 de 2021 a abril 04 de 2021**

Estadísticas de violencias contra la población LGBT en el Valle del Cauca

El Valle del Cauca es el segundo departamento en las estadísticas a nivel nacional con mayor número de violencias.

TIPOS DE VIOLENCIA

- Amenazas u Hostigamiento
- Homicidios y Femicidios



**Número de personas
LGBT víctimas de
violencia entre enero 01
de 2021 a abril 04 de
2021 en el Valle del Cauca**



	Amenazas u Hostigamiento	Homicidios y Feminicidios	TOTAL
Mujer Trans	7	12	19
Gay	2	10	12
LGBT sin identificar	1	13	14
Hombre bisexual	6	3	9
Hombre trans	7	2	9
Lesbiana	3	5	8
Mujer bisexual	1	0	1
Total general	27	45	72

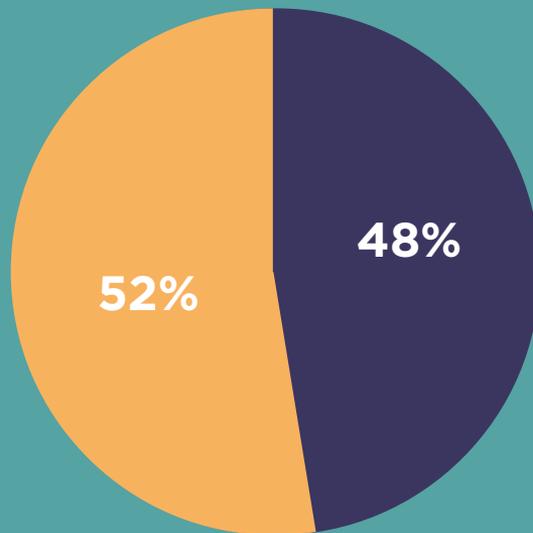


Personas LGBT víctimas de violencia entre enero 01 de 2021 a abril 04 de 2021 en el Valle del Cauca

**Estadísticas de violencias contra la población
LGBT en Cali**

TIPOS DE VIOLENCIA

- Amenazas u Hostigamiento
- Homicidios y Femicidios



**Número de personas LGBT
víctimas de violencia entre
enero 01 de 2021 a abril
04 de 2021 en Cali**



	Amenazas u Hostigamiento	Homicidios y Feminicidios	TOTAL
Mujer Trans	3	6	9
Gay	1	2	3
LGBT sin identificar	0	0	0
Hombre bisexual	2	0	2
Hombre trans	3	1	4
Lesbiana	1	2	3
Mujer bisexual	0	0	0
Total general	10	11	21



Personas LGBT víctimas de violencia entre enero 01 de 2021 a abril 04 de 2021 en Cali.

¿Qué garantías y herramientas legales se tienen ante este tipo de violencias?

Gracias a luchas de personas, colectivos y movimientos sociales, en Colombia se cuenta con un marco legal que condena y sanciona cualquier tipo de discriminación y/o violencia por prejuicio hacia las personas disidentes sexuales y/o género y cuerpos feminizados, discriminar y violentar es un delito, a continuación te presentamos algunas de las disposiciones legales:

Actos de Discriminación: Código Penal. Artículo 134A. El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Limitar o vetar el acceso a lugares abiertos al público o eventos públicos a personas en razón de su raza, sexo, orientación sexual, identidad de género, condición social o económica, en situación de discapacidad o por otros motivos de discriminación similar. Será sancionado por el código de nacional de policía y convivencia con multa tipo 4: Treinta y dos (32) salarios mínimos diarios legales vigentes (smdlv).

Transfeminicidio, Homicidio por motivos de orientación sexual e identidad de género:

Cuando se presenta un homicidio tiene mayor punibilidad cuando es por prejuicios en razón de orientación sexual e identidad de género: *"El numeral 3 del artículo 58 del Código Penal colombiano: Que la ejecución de la conducta punible esté inspirada en móviles de intolerancia y discriminación, referidos a la raza, la etnia, la ideología, la religión, o las creencias, sexo u orientación sexual, o alguna enfermedad o minusvalía de la víctima"*.



Conclusiones

¿Qué es la tesura finalmente? es esa cualidad que nos hace resistentes, que nos permite afrontar aquello que es injusto, aquello que no es normal, ni natural, pero que se ha aceptado por simple conformidad; la tesura surge en un contexto en el que el panorama, quizá, no es el mejor, pero, no hay que dejar de hacer ruido: la melodía tiene que sonar, y seguirá sonando...

Llegamos a la tesura gracias al trabajo de otrxs, y esperamos aportar para que sigan existiendo tesas y tesos que se resistan a aquello que es injusto. Aún queda mucho por caminar y trabajar, Tesura nos llevó a confirmar lo que las estadísticas ya nos mostraba, nuestra sociedad es machista, homofóbica y misógina. Gran parte de la sociedad sigue con prejuicios y marcos sociales y culturales que les llevan a rechazar y condenar a toda persona que transgrede la heteronorma. Muchas personas reconocen y saben que las violencias y discriminaciones están políticamente mal y son condenadas, sin embargo en sus cotidianidades y en sus formas de expresarse y hablar se encuentran rasgos de homofobia, transfobia y misoginia. Muchas de las violencias se dan no de manera directa, sino sotorreada, camufladas entre los chistes y las risas. Aún encontramos en nuestra sociedad incomodidad y extrañeza por lo diferente.

Todo lo anterior explica lo que las estadísticas ya han dicho que somos: la región del país ocupando el segundo lugar en violencias hacia la población disidente

sexual y/o género y cuerpos feminizados. También preocupa que no se encuentran datos actualizados y desde entidades del estado en relación a estas violencias.

...somos: la región del país ocupando el segundo lugar en violencias hacia la población disidente sexual y/o género y cuerpos feminizados. También preocupa que no se encuentran datos actualizados y desde entidades del estado en relación a estas violencias.

Uno de los tantos caminos que proponemos para transformar nuestra sociedad en un espacio donde todas, todos y todes podamos transitar libremente y sin violencias, es el de seguir llevando estas temáticas a la opinión pública y seguir en procesos de formación en diferentes grupos localizados.

Tesura también nos dejó esperanza.
Gracias a esas personas que se indignan, sienten rabia y repudio
contras las violencias que sufren las personas disidentes
sexuales y/o identidad de género y cuerpos feminizados.

ES LAMENTABLE QUE NO APROVE-
CHEMOS NUESTRAS DIFERENCIAS
PARA CRECER EN ARMONIA COMO
SOCIEDAD.

LA DISCRIMINACION NO PUEDE
SER TOLERADA DE NINGUNA FORMA
¡EXCELENTE ACTIVIDAD!

Debemos seguir trabajando hasta que el total de la población se indigne y rechace cualquier tipo de violencia.

Chevere que le den
visibilidad a la
comunidad LGBTIQ+

Gracias por interesarse en este tema
Gracias por hablarlo en Público y
hablar por aquellas que fueron
Calladas por su identidad de género



ANEXOS

GLOSARIO DE CONCEPTOS BÁSICOS

Orientación sexual: La capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género.

Identidad de género: la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo.

Expresión de género: Generalmente se refiere a la manifestación del género de la persona, que podría incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros

Sexo asignado al nacer: Esta idea trasciende el concepto de sexo como masculino o femenino. La asignación del sexo no es un hecho biológico innato; más bien, el sexo se asigna al nacer en base a la percepción que otros tienen sobre sus genitales. La mayoría de las personas son fácilmente clasificadas pero algunas personas no encajan en el binario mujer/hombre.

Persona Cisgenero: Cuando la identidad de

género de la persona corresponde con el sexo asignado al nacer. El prefijo “cis” es antónimo del prefijo “trans.”

Persona Trans: Cuando la identidad de género de la persona no corresponde con el sexo asignado al nacer. Las personas trans construyen su identidad independientemente de tratamiento médico o intervenciones quirúrgicas.

Mujer Lesbiana: Mujeres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídas a otras mujeres.

Persona heterosexual: Mujeres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídas a hombres; u hombres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídos a mujeres.

Hombre Gay: Hombres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídos a otros hombres.

Persona Bisexual: Personas que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídas a hombres y mujeres.

Persona Intersex: Todas aquellas situaciones en las que la anatomía sexual del individuo no se ajusta físicamente a los estándares

culturalmente definidos para el cuerpo femenino o masculino.

Heteronormatividad: sesgo cultural a favor de las relaciones heterosexuales, las cuales son consideradas “normales, naturales e ideales” y son preferidas por sobre relaciones del mismo sexo o del mismo género. Se compone de reglas jurídicas, sociales y culturales que obligan a los individuos a actuar conforme a patrones heterosexuales dominantes e imperantes.

Cisnormatividad: Expectativa de que todas las personas son cisgénero, “que aquellas personas a las que se les asignó masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y aquellas a las que se les asignó femenino al nacer siempre crecen para ser mujeres

Sistema Binario del Género/sexo: modelo social y cultural dominante en la cultura occidental que “considera que el género y el sexo abarcan dos, y sólo dos, categorías rígidas, a saber masculino/hombre y femenino/mujer. Tal sistema o modelo excluye a aquellos que no se enmarcan dentro de las dos categorías (como las personas trans o intersex).

Estigma: El objeto del estigma es un atributo, cualidad o identidad que se considera “inferior” o “anormal”. El estigma se basa en una concepción social de lo que somos “nosotros”, en contraposición a “ellos”, que confirma la “normalidad” de la mayoría mediante la desvalorización de “los otros”

Estereotipo: Un estereotipo presume que todos los miembros de un cierto grupo social poseen atributos o características particulares... [En consecuencia] se considera que una persona, simplemente por su pertenencia a dicho grupo, se ajusta a la visión generalizada o la preconcepción

Crímenes de odio: Delitos que manifiestan la evidencia de prejuicios basados en raza, género o identidad de género, religión, discapacidad, orientación sexual o etnia”. La legislación uruguaya los define como “actos de odio, desprecio o violencia contra determinadas personas” con base en estas categorías.

RUTAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN **LGBTIQ+**

A continuación encontrarás una serie de organizaciones tanto estatales como sociales a las cuales puedes acudir en caso de ser víctima de violencias por prejuicio y necesites acompañamiento ya sea legal, psicológico o físico.

ORGANIZACIONES SOCIALES

Fundación Santamaría, atención a personas Trans:

Línea de atención: 602 325 3167

Correo: equipofucsia@sfcolumbia.org

Colombia Diversa:

Línea de atención: 601 483 1237

Correo: info@colombiadiversa.com

Grupo de apoyo a mamás Lesbianas:

coordinacion@mamaslesbianas.org

ENTIDADES ESTATALES

Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Comisaría de Familia, Entidades de salud, Medicina legal y el Ministerio Público.

CaliDiversidad:

Línea de atención: 318 357 9476.

Dirección: Calle 10 norte 8-3
Juanambú. Cali.

Realizado por:

colectivo
MQ

Apoiado por:



Siguenos en nuestras redes

-  Colectivo Memorias Queer
-  @colectivomq
-  Colectivo Memorias Queer
-  www.colectivomq.co

